
En este boletín:

I NOTICIAS COMENTADAS

1. Nuevos y viejos involucrados en el caso Diodato
2. Supuesto record en erradicación de cicales e incremento de presencia militar
3. Estafa en el Banco Hipotecario involucra a Fernando Romero
4. Ola de protestas contra el maltrato infantil de todos los días
5. En Sucre se vuelve a comprobar que la cultura es posible
6. Multan a Chaco y Transredes por violar la ley y contaminar

II. TEMA DE ANÁLISIS: Nuevo asalto a tierras originarias

III. MISCELÁNEA

I NOTICIAS COMENTADAS

1. NUEVOS Y VIEJOS INVOLUCRADOS EN EL CASO DIODATO

LOS HECHOS. La Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico certifica contactos telefónicos de Marino Diodato, Rocco Colanzi, Fausto Barbonari y Jorge Flores Reus con el narcotraficante italiano Angelo Scutteri. El Ministerio Público investiga las relaciones de Jorge y Roberto Landívar, dueños del quebrado banco BIDESA, con la citada mafia italiana. Por su parte Guido Náyar acusa a Carlos Sánchez Berzain y a Manfred Reyes Villa de haber mantenido contactos con el jefe mafioso. El ministro Guiteras asegura que el tema de los casinos involucra a militares, a comunicadores y a dirigentes de varios partidos políticos (ADN, MNR, MIR, NFR); el exministro Kieffer afirma que en ADN hay pánico ante el tema; y si bien el Congreso no se atreve a iniciar una investigación, dos senadores de CONDEPA convocan a declarar sobre los “casinovínculos” a cinco ministros (Cuentas, Lupo, Müller, Chahín y Landívar). Según investigaciones de La Razón hay también varios jueces involucrados de manera irregular con el tema casinos. Para colmo entre los testigos de descargo del propio Diodato figuran miembros de la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN) y del Museo de Santa Cruz (organizaciones denunciadas por haber negociado medio ambiente a cambio de millones en el caso del gasoducto Cuiabá).

COMENTARIO. Si alguna mano poderosa no se apiada y ordena enterrar todas las investigaciones, va a quedar a la vista la contaminación general del estado mismo con la delincuencia organizada (ver Bolivia Press 3, Tema de análisis).

2. SUPUESTO RECORD EN ERRADICACIÓN DE COCALES E INCREMENTO DE PRESENCIA MILITAR

LOS HECHOS. Según fuentes gubernamentales Bolivia ha superado su propio record al haber erradicado en 8 meses 11.670 hectáreas de cicales. Con esto sólo faltaría eliminar 23.201 hectáreas, de las 38.000 que existían en 1997. Por otra parte el dirigente cocalero y diputado nacional Evo Morales afirma que dichos datos son simplemente falsos, y que para presentar tales logros el Gobierno está volviendo a contabilizar las hectáreas erradicadas en 1998. Pero en su opinión el dato más importante, y que el Gobierno calla, es el de las miles de hectáreas que simultáneamente se van plantando en otras zonas del Trópico cochabambino y del Beni. Al mismo tiempo Evo Morales advierte que con la instalación de nuevos cuarteles militares para las tareas de erradicación se está activando una “bomba de tiempo que en cualquier momento puede estallar...”

COMENTARIO DE ACCIÓN ANDINA. Mientras no existan investigaciones independientes que puedan dar credibilidad a las cifras sobre los logros de la erradicación, se seguirá manejando este tema de una manera estrictamente política. Esto puede tener como motivo, por parte del Gobierno, o bien la intención de seguir militarizando el Trópico cochabambino, o bien la de mantener en reserva una posible extensión de cicales a otras zonas del país para no tener que reconocer que las actuales políticas son un fracaso. Mientras tanto no podemos omitir, al evaluar los “logros” en Bolivia, la

menCIÓN del aumento de cicales que conoció Colombia, y que compensa con creces, para los narcotraficantes, la coca reducida en Bolivia.

3. ESTAFA EN EL BANCO HIPOTECARIO INVOLUCRA A FERNANDO ROMERO

LOS HECHOS. Tres años después de la capitalización del Banco Hipotecario Nacional por el Citibank, se descubre que el BHN en realidad estaba quebrado porque los socios Fernando Romero, Edward Derxen y Luis Montenegro mintieron a la Superintendencia, a los accionistas menores, a los clientes y a otros bancos, y mintieron incluso a los ejecutivos del Citibank al presentarles balances falsificados. Son 17 millones de dólares defraudados por la conocida vía de los créditos vinculados. La investigación está en sus comienzos y se teme que aparezcan muchos más fraudes; de momento el Citibank ha pedido el arraigo de Fernando Romero y sus socios, acusados de “estafa, falsedad y uso de instrumento falsificado”.

COMENTARIO. Como dice el periodista Ramiro Julio Crespo (Opinión, 12-09-99), la opinión pública ya tiene bien catalogados a los “delincuentes de cuello blanco” que en diez años le han costado al país 500 millones de dólares en negociados financieros. Pero este caso no deja de ser sorprendente, pues se trata del “Negro” Romero, considerado hasta anteayer el prototipo de empresario correcto, exministro de Sánchez de Lozada, directivo de la Fundación Milenio y capitalista del Banco Sol. El hombre confundió el banco con su carrera política y puso su inteligencia e imaginación al servicio del delito financiero. Por lo demás ¿será inocente una Superintendencia que una y otra vez se deja sorprender por este tipo de estafadores? Según el mismo Crespo, la Superintendencia hace una fiscalización formalista, burocrática e inútil. La pregunta de siempre es: ¿quién pagará ahora la farra? Pero además conviene recordar que durante el Gobierno Sánchez de Lozada se promulgó una ley que permitía reforzar el apoyo a la banca privada (con un fondo superior a los 250 millones de dólares), y que en los corrillos financieros a dicha ley se la llamaba “Black and White”, en alusión a los grandes beneficiados, el “Negro” Romero y Benjamín “Blanco”, ley que por supuesto contaba con la anuencia de la Superintendencia.

4. OLA DE PROTESTAS CONTRA EL MALTRATO INFANTIL DE TODOS LOS DÍAS

LOS HECHOS. Tras el asesinato con violación ocurrido en la escuela Juaristi Eguino de La Paz (ver Bolivia Press 8, 1), han ido ocurriendo otros hechos igualmente trágicos en otros lugares del país, que han promovido una ola de indignación popular, cuyo contenido no sólo es la demanda de implantación de la pena de muerte, de castración o de cadena perpetua para violadores y asesinos de niños y niñas, sino la exigencia de que haya más protección estatal en favor de la infancia. La respuesta del Poder Ejecutivo se ha limitado a la ampliación e intensificación del llamado Plan Ciudadela (Bolivia Press 9, Miscelánea), que ahora llega también a Cochabamba con 250 efectivos militares.

COMENTARIO. Según reiteradas investigaciones de organismos como Defensa del Niño Internacional, el maltrato infantil no se limita a casos aterradoros de delincuencia y sadismo, sino que forma parte de la vida cotidiana. Empieza en la propia casa, se continúa en la escuela y en la calle, y viene a constituir una constante de nuestra vida social. En el fondo el maltrato a los niños (como también en su medida el maltrato a las mujeres) no es otra cosa que una cobarde válvula de escape de una sociedad que es víctima de la violencia estructural, de la exclusión de las mayorías, de la descomposición social y cultural. La infancia constituye el eslabón más débil en esta cadena perversa, e inevitablemente sufre la peor descarga. Mientras tanto quienes conducen el estado no sólo son incapaces de cuestionarse la validez humana del modelo socio-económico que vienen aplicando, sino que ni siquiera se toman en serio la promulgación del Código del Niño, Niña y Adolescente. Es previsible que las respuestas meramente represivas sean perfectamente inútiles y que la ira popular siga en aumento.

5. EN SUCRE SE VUELVE A COMPROBAR QUE LA CULTURA ES POSIBLE

LOS HECHOS. Con un fin de semana folclórico en honor de la Virgen de Guadalupe se inició el 10 de este mes en la capital de la República el VI Festival de la Cultura. Se trata de un ambicioso programa de quince días que combina actuaciones estelares de nivel internacional (como las de Mercedes Sosa, Los Panchos, Facundo Cabral y muchos otros) con la participación de múltiples grupos nacionales y locales que hacen teatro, música, danza, pintura, fotografía o poesía, todo ello en un escenario natural y urbano inmejorable y

con un extraordinario nivel de organización.. Se calcula que hasta el día 24 serán 150 mil las personas que habrán podido disfrutar de estos días de oasis cultural.

COMENTARIO. En un momento en que el propio Viceministro de Cultura reconoce que en el Neoliberalismo no queda lugar ni presupuesto para la cultura, resulta doblemente gratificante que las instituciones responsables de este Festival tengan el coraje de llevarlo a cabo. Al menos nos queda el recurso de acudir a Sucre para recuperar la fe en la humanidad y en la capacidad que tenemos los humanos de trascendernos, de comunicarnos y de crear nuevos espacios de sobrevivencia. ¡Gracias y felicidades!

6. MULTAN A CHACO Y TRANSREDES POR VIOLAR LA LEY Y CONTAMINAR

LOS HECHOS. La empresa Chaco S.A., capitalizadora de parte de YPFB, deberá cancelar una multa de más de 8 millones de bolivianos por no regularizar la situación laboral de 29 de sus empleados extranjeros, mientras que tres ejecutivos de la empresa Transredes (constituida por Enron y Shell, con participación de las AFPs) deberán pagar cada uno Bs 200.000.- por la contaminación ambiental ocasionada por negligencia de su empresa en el curichi “La Madre” (ver Bolivia Press 8, Miscelánea). Los mencionados ejecutivos niegan responsabilidad y minimizan los daños ambientales ocasionados.

COMENTARIO. Es digna de felicitación la actitud del Viceministro de Relaciones Laborales al sancionar la irregularidad de la empresa Chaco, como también la del Viceministro de Medio Ambiente que intenta aplicar la ley a la poderosa Transredes por permitir la contaminación de un santuario natural (aplicación de la ley que ahora está en manos del juez Ángel Álvarez). Entretanto Transredes publica en la prensa una página pagada a todo color en la que, con profusión de fotos, afirma que cree en el futuro y que por eso construye el mañana protegiendo el medio ambiente. Difícil imaginar lo que ocurriría con sus ductos si no creyera en el futuro...

II. TEMA DE ANÁLISIS: ASALTO A TIERRAS ORIGINARIAS CON COMPLICIDAD DEL ESTADO

Hechos irregulares

Mientras la Cámara Agropecuaria del Oriente y el Gobierno siguen forcejeando para encontrar soluciones a los problemas de los pequeños productores agropecuarios (con grandes dificultades a causa de la inevitable participación de la banca en la lucrativa administración de los créditos acordados por el Gobierno), al margen de toda negociación y de toda ley se viene produciendo en las últimas semanas una poderosa movilización de terratenientes que pretenden despojar de sus tierras a los pueblos originarios.

Este tema viene siendo objeto de denuncias desde hace un tiempo (ver Bolivia Press 7 y 8, Miscelánea), pero semana que pasa los asaltos se multiplican. El dirigente de los colonizadores Freddy Condo denuncia que, por la ausencia de jueces agrarios y el no funcionamiento del Tribunal Agrario, los pueblos originarios sufren constantes despojos de sus tierras por parte de nuevos latifundistas que “meten tractor, voltean casas y desalojan familias”. Y esto ocurre tanto en el Norte de La Paz como en el Norte de Santa Cruz, en Beni y en Pando.

La ola de expropiación de tierras llega al extremo de que (según el matutino Presencia) en este momento hay centenares de originarios y colonizadores encarcelados por defender sus tierras, todo ello por orden de fiscales y jueces en lo Civil, que sin ninguna competencia amparan la ambición de los terratenientes, extremo este último que ha sido confirmado por el Superintendente de Tierras Carlos Ágreda. Una denuncia similar llega de Santa Cruz, donde diez originarios se encuentran en la cárcel de Palmasola, todos ellos previamente agredidos y calumniados, y tres de ellos con sentencia.

El papel del INRA

Mientras tanto el Instituto Nacional de Reforma Agraria (creado por la nueva ley de tierras para superar las deficiencias y la corrupción del antiguo Consejo de Reforma Agraria y del antiguo Instituto de Colonización) informa que viene trabajando en el saneamiento de tierras y que ya ha iniciado el procesamiento de 3,5 millones de hectáreas con el apoyo del gobierno danés; a la vez que afirma que es ajeno a todos los problemas mencionados y que jamás ha pecado de favoritismo en beneficio de empresarios o terratenientes. Sin embargo 16 federaciones de colonizadores de La Paz denuncian que el INRA (junto al Viceministerio de

Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios) lo único que está haciendo es mercantilizar las tierras originarias y generar enfrentamientos, violencia y confusión.

Al mismo tiempo la prensa informa que ninguna de las Tierras Comunitarias de Origen (TCOs) del Oriente boliviano ha sido saneada por el INRA a tres años de su creación, siendo así que todas ellas se encuentran en conflictos con terratenientes (son 40 territorios, todos en litigio, que suman más de 20 millones de hectáreas). Dirigentes y expertos coinciden en afirmar que la ley INRA no ha favorecido a los pueblos originarios, que hoy más que nunca se sienten “forasteros en su propia tierra”. Esta afirmación resulta tanto más verosímil cuanto que los fallos del INRA con frecuencia favorecen a súbditos extranjeros (brasileros, chinos etc.)

El caso de Macharetí (que llega a nuestro boletín gracias a “CIPCA-Cordillera”)

Dentro de las 19 demandas de inmovilización, saneamiento y titulación presentadas por la Asamblea del Pueblo Guaraní (de las cuales 14 han sido inicialmente aceptadas por el INRA) está el TCO de Macharetí, con 14 comunidades guaraníes organizadas en una capitanía. En el Informe Preliminar del INRA estas comunidades están ocupando 1.858 hectáreas (¡sólo 4,2 hectáreas por familia!), de las 164.265 que ellas demandan (y que de entrada han sido reducidas por el propio INRA a 142.450). Pero por una parte la institución holandesa Kadaster (contratada por el INRA) empezó a aplicar metodologías que fueron denunciadas por el Pueblo Guaraní como ajenas a la ley del Servicio de Reforma Agraria. Por otra parte se choca con la resistencia de los propietarios que se arreglan para falsificar la información y que permanentemente amedrentan a sus peones guaraníes y no guaraníes, y finalmente el Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios (VAIPO) elabora un “Informe de Necesidades Especiales” que no responde a las necesidades reales de los pueblos originarios y más bien favorece la reducción de las tierras demandadas.

¿Qué está pasando en realidad?

Es evidente que nos encontramos en el Oriente ante una nueva oleada de despojo de tierras originarias comparable a la que tuvo lugar en los Valles en tiempos de la conquista española, en el Altiplano en tiempos de la “conquista” republicana y en el propio Oriente en tiempos del septenio banzerista. En los tres casos (y de manera generalizada a lo largo de toda nuestra historia) el estado ha sido siempre amigo y cómplice de los despojadores, y la ley sólo ha servido para ser interpretada en beneficio de éstos.

En la fase actual encontramos flagrante complicidad en los tres poderes del estado (ahí están los jueces y fiscales que sobrepasan sus competencias, ahí está el INRA que no cumple las suyas, ahí está el Parlamento que se niega a sentar jurisprudencia, por ejemplo en el caso Bolibras, que involucra al antiguo ministro de Educación Hedín Céspedes...).

Pero además la prensa informaba la semana pasada que un grupo de “agricultores” brasileros abandonaron el país debiendo a los bancos y casas proveedoras de insumos cerca de 30 millones de dólares (huecos bancarios que previsiblemente, como viene ocurriendo hace tiempo, acabará siendo cubierto por los contribuyentes), mientras la Cámara Agropecuaria del Oriente no puede encontrar mecanismos para que los pequeños agricultores nacionales (originarios la mayoría) tengan acceso a pequeños créditos. “Es que no pueden aportar suficientes bienes como garantía”. ¿Había suficientes garantías de parte de los defraudadores brasileros?

La única conclusión es que, más allá de todo discurso y de toda reforma legal, el estado boliviano sigue siendo un estado colonial (anti-originario) y un estado anti-campesino.

----- III. MISCELÁNEA -----

- El Tribunal Constitucional declaró ilegal el Art. 37 de la Ley de Telecomunicaciones que legalizaba los pinchazos telefónicos, dando así la razón a la Defensora del Pueblo y causando “preocupación” en la Embajada Norteamericana.
- La Asociación de Productores Ecológicos de Bolivia informa que el proyecto energético “El Bala” (130 millones de dólares de inversión en el departamento de La Paz) provocará destrozos irreversibles al medio ambiente, además de problemas sociales y geopolíticos. La Central de Pueblos Indígenas de La Paz añade que se trata de un “proyecto mercantilista” que nunca ha sido concertado con dichos pueblos.

- A través de la Resolución Ministerial 3144 el Ministerio de Gobierno ha conminado a las ONGs que trabajan en el área de prevención y rehabilitación de la drogadicción a que se registren para ser objeto de seguimiento y evaluación, y para poder acceder a la financiación de proyectos.
- Se ha celebrado en La Paz un seminario sobre el tema “Bolivia frente a los desafíos del siglo XXI”, con la participación de economistas, politólogos, dirigentes políticos y funcionarios gubernamentales. Una de las conclusiones más sobresalientes ha sido la de trasladar a los municipios la lucha contra la pobreza...
- El Presidente de la Cámara de Diputados, Hugo Carvajal, opina que el Congreso sigue amparando la impunidad y que urge aprobar la Ley de Juicio de Responsabilidades. Casi al mismo tiempo las dos cámaras del Congreso eligieron a varios parlamentarios sindicados de corrupción para la presidencia de diferentes comisiones camarales.
- Se ha prolongado por un año más el mandato de los vocales de las Cortes Electorales Departamentales, cerrando así la polémica en torno a su nombramiento, que algunos dirigentes políticos pretendían hacer por la vía de las cuotas partidarias.

De esta manera nos despedimos de nuestros suscriptores electrónicos desde Cochabamba, al terminar una semana de lluvias que promete poner fin a una angustiosa sequía. La lluvia es vida y simboliza lo que deseamos para todos/as ustedes...